

## ACTA 4era SESIÓN EXTRAORDINARIA COMITE CONSULTIVO SENAME

**Lugar:** vía zoom

### **Participantes:**

Milagros Neghme – Corporación Opción  
María Teresa Sepúlveda - Ciudad del Niño  
Paulina Fernández - Aldeas Infantiles SOS  
Iván Zamora – Paicabí  
Vivianne Galaz – Fundación San José

Juan Ignacio Carmona – DEPRODE/SENAME  
Natalia Romanini: Gabinete/SENAME  
Karina Sepúlveda – DAF/SENAME  
Roberto Muñoz – DAF/SENAME  
Carla Andrade – Gabinete/SENAME

### **Temas tratados y acuerdos:**

La sesión se llevó a cabo con el objetivo de revisar principales nudos críticos y entregar información relevante en el contexto de la alerta sanitaria por COVID-19 que está viviendo el país.

- Se refuerza la importancia de subir las intervenciones de SENAINFO, y en el caso de levantar nudos críticos respecto al ámbito psicosocial con las familias informar de inmediato para tomar las acciones correspondientes. Senainfo es un insumo valioso para que el Servicio pueda actuar.
- Desde el comité consultivo se informa que se han levantado situaciones críticas en las familias en el ámbito psicosocial y se ha tenido que accionar a través de coordinaciones intersectoriales para abordarlas, esto ha aumentado la presión sobre los proyectos.
- Desde el Servicio se informa que se enviará oficio circular explicando el procedimiento de cómo ingresar a un NNA a la plataforma en el caso de los proyectos ambulatorios. SENAME enviará la comunicación con tribunales respecto a la misma materia.
- Proceso de rendición → se envió desde SENAME a los supervisores financieros un instructivo de como recibir las rendiciones de cuenta en periodo de contingencia sanitaria, considerando que no se pueden hacer visitas en terreno. En este se aborda a los pagos asociados a la intervención en periodo de contingencia sanitaria y la rendición, la cual se revisará en terreno posterior al término de las medidas de cuarentena.

- Respecto al pago de 80 bis → Se está sacando a validación el mes de enero, además se regularizarán pagos pendientes desde septiembre del 2019 durante el mes de abril.
- Se refuerza la importancia de los verificadores de la intervención → envío de UN informe a tribunales de intervenciones realizadas durante el mes. Esto también para que Contraloría no objete el pago.
- Desde el comité se plantea el tema de las salidas sin autorización de NNA de los programas residenciales, qué hacer y los riesgos de contacto y no todas las organizaciones tienen capacidad para habilitar zona de aislamientos, para que hagan cuarentena. SENAME tiene la misma preocupación y se están haciendo gestiones desde Gabinete sobre cómo se podrían mejorar las medidas de seguridad.
- Anexo a contrato: para quienes están con teletrabajo. SENAME pedirá ese verificador.
- Respecto al área de Adopción → Se levanta la situación compleja de las OCAS que desarrollan y ejecutan Programas de Adopción, las que se encuentran en una situación muy difícil, en síntesis lo enviado a SENAME previamente dice relación con: falta de recursos y licitaciones, hace varios años, el Estado dejó de subvencionar estos programas, ahora si bien seguimos siendo acreditados, no recibimos subvención alguna, desconocemos si legalmente esto puede ser así, atendemos distintos subprogramas, acompañamiento a la mujer en conflicto con su embarazo modalidad residencial y ambulatoria, búsqueda de orígenes, evaluación de idoneidad, y el acompañamiento a las familias adoptivas que brindamos en todo el tránsito, desarrollo y crecimiento de los niños hasta que muchos de ellos buscan sus orígenes, por ejemplo hoy sólo en la Fundación hay más de 1.450 familias. No han existido proyectos porque estos sólo han sido pensados en un 100% para que el Servicio los desarrolle y ejecute, en materia de adopción. La situación hoy más que nunca para nosotros es muy difícil, queremos seguir y debemos seguir brindando la atención de acompañamiento a estos niños y familias, pero mantener al equipo de profesionales sin ayuda o subvención lo hace muy difícil, situación muy crítica para FADOP, FMICASA Y FSANJOSE, estoy muy consciente que hay millones de dificultades y temas que deben ser resueltos, el Servicio ha tratado a la adopción en forma invisibilizada, el “hermanito pobre”, está de más a lo mejor decir, que tenemos buenas evaluaciones en todas las supervisiones, siempre cumplimos en los requerimientos y observaciones que nos hacen....”.
- Se subieron a Senainfo dos formularios de registro ante casos confirmados → es importante que estos se informen oportunamente de manera de asegurarnos que MINSAL los tenga visibilizados.

### Acuerdos

- ✓ Según avance la contingencia el comité se convocará para una nueva sesión a fines de abril/principios de mayo.
- ✓ Respecto a los verificadores de intervención: recordar ENVIAR informe de seguimiento (mensual) a tribunal. Este será el verificador para pago subirlo a SENAINFO

- ✓ Se enviarán copia de uno de los oficios enviados a tribunales por nuevos ingresos.
- ✓ Sename revisará la posibilidad de generar una forma de registro para nudos críticos en el ámbito psicosocial (situación de desabastecimiento, vivienda, VIF, etc.) y que necesitan de apoyo social levantados por los proyectos, en relación a las familias de los NNA.
- ✓ Es importante poder aclarar que no es posible entregar a través de la subvención, bienes básicos pues estos no se pueden rendir.
- ✓ Una vez enviado, se hará llegar al comité el instructivo para supervisores en periodo de alerta sanitaria.
- ✓ Posterior a la contingencia se retomará el trabajo sobre nudos críticos en adopción y licitaciones. Se agendará reunión con Jefa de Departamento.
- ✓ Desde la unidad de Gestión Territorial, de DEPRODE se generará una nota aclaratoria respecto a la reportabilidad de los casos confirmados.